



INFORME SECRETARIAL: 5000131100012019-00216-00. Villavicencio, ocho (8) de julio de 2020. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sirvase proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 03 AGO 2020 de dos mil veinte (2020)

Para que tenga lugar la continuación de la AUDIENCIA de que trata el Art. 579 del Código General del Proceso se señala la hora de las 2:30 pm del día 8 del mes Octubre del año 2020.

Se advierte que la presente audiencia dada la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, se adelantará de manera virtual.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ

		JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notificó por			
ESTADO	No.	<u>057</u>	del
<u>04 Agosto</u>	<u>2020</u>		
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria			